

PROGRAMA DEL CURSO

La constitución de 1978, ¿en cuidados intensivos o ya en paliativos?

15/07/2026 - 17/07/2026		Hotel Dorma Victoria Palace					
Código	73306	Área	Sociales	Horas	16	Créditos	1
Dirección	Manuel Almenar Belenguer						
Secretario/a	Fátima Beardo Olivares						

FUNDACION
PARA LA
MAGISTRATURA

Telefónica

**CURSOS 2026
DE VERANO**

Universidad Complutense de Madrid

San Lorenzo de El Escorial





OBJETIVOS

A finales de los 90, surge en ciertos ámbitos políticos la idea de que la Constitución está agotada y debe procederse a una reforma, cuando no directamente a su sustitución por otra que incluya aspectos como el derecho de autodeterminación, el reconocimiento de un estado federal o la fundación de una república.

El mensaje se extiende a lo largo de la primera década de este siglo, y encuentra especial acogida a raíz de la crisis económica de 2008, que daría lugar a la aparición de movimientos que ya ni siquiera se refieren a la Constitución de 1978, sino al “régimen de 1978”, y que sostienen que la Transición ha conducido a una democracia incompleta y que el actual del modelo político y constitucional debe ser superado.

Esta visión revisionista crece exponencialmente en los últimos años y se traducirá en una crítica a la legitimidad de las instituciones, con la consiguiente erosión de la confianza de los ciudadanos y de las bases del propio Estado de derecho. Parece que la Constitución ha dejado de ser el referente y se multiplican las dudas sobre su adaptación a las nuevas realidades sociales y políticas.

El curso invita a un análisis profundo de nuestra Carta Magna, los principales problemas a los que se enfrenta, y, sobre todo, las posibles soluciones. Se tratará de reflexionar si continúa siendo un motor de estabilidad y progreso o si requiere reformas urgentes para garantizar su vigencia en el siglo XXI. Solo un estudio adecuado de la situación puede ofrecer respuestas idóneas para revitalizarla y evitar el paso de la unidad de cuidados intensivos a la unidad de cuidados paliativos.



PROGRAMACIÓN

Miércoles 15 de julio.

10:00h: Inauguración.

Isabel Perelló Doménech. Presidenta del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial

María Jesús del Barco Martínez. Presidenta del Tribunal de Instancia de Madrid y de la Asociación Profesional de la Magistratura.

Representante de la Universidad.

10:30h. La Constitución Española de 1978, ¿sigue vigente?

Daniel Berzosa López. Profesor Coordinador de Derecho Constitucional de CUNEF Universidad.

16:00h. Mesa redonda: La libertad de prensa como pilar de la democracia. El cuarto poder y el control de los medios de comunicación.

Moderadora: **Fátima Beardo Olivares.** Magistrada.

Angela Martialay Martínez. Periodista. El Mundo.

Anabel Diez Navarrete. Periodista. El País.

Ignacio Varela Díaz. Analista y consultor político. El Confidencial.

Jueves día 16 de julio.

10:00h. Un poder judicial independiente como presupuesto del Estado de Derecho. Los intentos de control directos e indirectos.

Francisco José Sospedra Navas. Magistrado Sala Tercera del Tribunal Supremo.

11:10h. El Poder Judicial y el Tribunal Constitucional. Una relación compleja.

Alejandro Abascal Junquera. Magistrado. Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

12:30h. La libertad de empresa y los excesos en la regulación del libre mercado.

Pablo de Carvajal González. Secretario General y del Consejo y Director Global de Regulación de Telefónica de España

16:00h. Mesa redonda: La relación entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo (1978 a 2026). ¿Quién controla a quién? Efectos en el sistema democrático.

Moderadora: **Manuel Almenar Belenguer.** Magistrado Sala 1.ª T. Supremo

Ana Pastor Julián. Médica y política.

José Martínez Olmos. Médico, profesor en la EASP y político.

María Teresa Pagazaurtundúa Ruiz. Filóloga, política y escritora.



Viernes 17 de julio

10:00h. El diseño territorial de nuestra constitución: de las Comunidades Autónomas ¿al Estado federal?

Josep María Castellá Andreu. Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad de Barcelona.

11:15h. Derechos fundamentales y multiculturalidad.

Antonio Narváez Rodríguez. Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo. Ex Magistrado del Tribunal Constitucional.

12:30h: Clausura.

Representante de la Universidad.

José Ramón Ferrandiz Gabriel. Presidente de la Fundación para la Magistratura.

Manuel Almenar Belenguer. Director del Curso. Magistrado Sala Primera del Tribunal Supremo.



cursos
COMPLUTENSE
verano
San Lorenzo de El Escorial